

MÁSTER OFICIAL EN LENGUAS Y LITERATURAS EN CONTRASTE: ESTUDIOS AVANZADOS

INFORME SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DEL TÍTULO (Diciembre de 2025)

A través de este Informe se quiere dar una visión global e integrada de la evolución del título del Máster en *Lenguas y Literaturas en Contraste. Estudios Avanzados* (en adelante, LELICO) desde la renovación de la acreditación en julio de 2020 hasta el inicio del curso 2025-2026, fecha de elaboración del autoinforme y documentación aneja para concurrir a la segunda renovación de la acreditación de la titulación.

El máster LELICO se concibió como la continuación del máster en *Literatura europea y enseñanza de lenguas*, que comenzó a impartirse en el curso 2011-2012 y que se extinguió cuando se implantó LELICO. Como su antecesor, LELICO congrega en su plantilla docente a buena parte del profesorado de los departamentos de Filología Inglesa y Filología.

Actualmente, la Universidad de Huelva cuenta con una variada oferta de másteres oficiales (43 títulos para el curso 2025/26), pero con una proyección ciertamente reducida en la rama de Humanidades¹, que se ciñe tan sólo a 6 títulos (no llega al 14% del total): uno orientado hacia el campo del patrimonio histórico y cultural, otro al de la Historia Contemporánea, otro al estudio del Género y sus implicaciones actuales, y otros dos de carácter universitario sobre conservación de bienes culturales y especialización en gestión cultural. El máster LELICO es, por consiguiente, el único título de máster oficial de los ofertados en la Facultad de Humanidades de orientación filológica, y constituye la continuación formativa de posgrado natural para los estudiantes de los grados en Estudios Ingleses, Filología Hispánica y el doble grado que reúne los dos títulos anteriores. La oferta complementaria de itinerario curricular conjunto con las especialidades de Lengua extranjera (inglés) y Lengua y literatura, muy atractiva para los estudiantes de nuestros grados de filología dado que la enseñanza secundaria es una de las salidas profesionales.

Además, para aquellos estudiantes que quieran proseguir con estudios de doctorado, la Universidad de Huelva ofrece el programa de Doctorado en Lenguas y Culturas, de carácter interuniversitario, en el que participan la mayoría de los docentes del máster LELICO.

En los tiempos que corren, es fundamental una adecuada difusión del título y que toda la información sobre el mismo esté accesible en la página web. A este respecto, se ha diseñado una nueva web, con una interfaz más corporativa y con una organización de los contenidos homogénea para todos los títulos que se imparten en la Universidad de Huelva. Esta web se gestiona y actualiza desde la dirección del título, con el soporte del Servicio de Informática de la Universidad de Huelva. En ella se recogen todos los aspectos requeridos en el criterio 1 del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la institución onubense. Ello ha posibilitado un avance en la difusión, la utilidad y la actualización de la información pública disponible, lo que constituye, sin duda, una mejora clara de la información y de la comunicación que se ofrece del título a los grupos de interés (profesorado, alumnado, PTGAS, y sociedad en su conjunto).

Lógicamente, los elementos clave que se tienen en cuenta cuando se trata de la

¹ <https://www.uhu.es/estudia-en-la-uhu/oferta-academica/masteres-oficiales>

sostenibilidad de un título se focalizan de manera evidente en los resultados a alcanzar, y con ello en las competencias, no solo las básicas y las transversales, sino también y, sobre todo, en las específicas, en tanto que son las propias del título. Al respecto, cabe destacar el alcance de las competencias y resultados de aprendizaje que queda sustentado mediante el seguimiento, el análisis y la ejecución de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva. Precisamente, los Autoinformes e Informes de seguimiento han permitido tomar conciencia de los aspectos que responden a lo establecido en la memoria, resaltar sus puntos fuertes, y paralelamente, detectar aquellos otros que se han presentado como puntos débiles y que han requerido de propuestas para mejorarlos.

El título ha pasado por dos modificaciones desde la última acreditación de fecha 20 de julio de 2020, modificaciones motivadas por las recomendaciones contenidas en el informe de acreditación. La primera se llevó a cabo en el año 2022. En ella se solicitó el cambio de adscripción temporal de dos asignaturas del segundo cuatrimestre al primero, y la propuesta de escritura del TFM también en inglés. En el criterio 4. Acceso y Admisión de Estudiantes se solicitó el requisito del certificado B2 de español para los solicitantes de países de habla no hispana para garantizar así el máximo aprovechamiento de los estudiantes no hispanohablantes. La segunda, en el año 2025, se llevó a cabo para adaptar el título al RD 822/2021.

Desde estas consideraciones básicas, y teniendo en cuenta el proceso desarrollado hasta el momento, la viabilidad y el mantenimiento del Máster LELICO se justifican a partir de los siguientes aspectos que pasamos a comentar.

Si analizamos las dimensiones referidas al profesorado, a las infraestructuras y a los resultados del título podemos concluir que existe una satisfactoria sostenibilidad del mismo, que viene avalada por la razonable demanda. En este sentido, conforme a la memoria de verificación, el Máster LELICO ha ofertado 40 plazas, 20 para la modalidad semipresencial y otras 20 para la modalidad presencial. De estas últimas, se reservan 10 para el itinerario conjunto con las dos especialidades del MAES señaladas (5 plazas para cada especialidad).

El número de solicitudes que se ha recibido a través de DUA ha duplicado habitualmente el de las plazas ofertadas. Ofrecemos los datos desde la última acreditación del título en el curso 2019/2020.

CURSO	PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS
	OFERTADAS	SOLICITADAS	MATRICULADAS
2020-2021	40	Sin datos	38
2021-2022	40	138	27
2022-2023	40	185	15
2023-2024	40	114	14
2024-2025	40	Sin datos	Sin datos

Es importante señalar que se han producido oscilaciones en cuanto al número de solicitudes recibidas y el número de matriculaciones, especialmente en el curso 24/25, en que alcanzamos un número de estudiantes extremadamente bajo. Afortunadamente, parece que ha sido algo puntual, ya que en el curso 25/26 se ha recuperado esta cifra y hemos recuperado el número de estudiantes de años anteriores.

Por su parte, el profesorado con el que cuenta el título es un profesorado con docencia estable en el mismo, vinculado a grupos y proyectos de investigación de carácter competitivo. Es un profesorado consolidado, con amplia experiencia docente e investigadora en su mayor parte, como evidencia el número de quinquenios y sexenios totales que acumula el cuerpo docente en su totalidad y que supera ampliamente al número de complementos de docencia e investigación del profesorado del resto de másteres de la Facultad de Humanidades.

Las pocas modificaciones en los encargos docentes producidas desde la última acreditación se han debido a la jubilación y bajas puntuales por enfermedad. En estos casos, los docentes han sido sustituido por otros con perfiles similares, en la medida de lo posible dando también cabida a profesorado más joven y con contratos de ayudante doctor o contratado doctor.

Con respecto a los resultados del programa DOCENTIA, el 100% del profesorado que se sometió a evaluación obtuvo resultado favorable. Desde la última acreditación del título, los porcentajes de docentes que se evaluaron sobre el total de docentes susceptibles de ser evaluados oscila entre el 32,14% del curso 21/22 al 53,57% del curso 24/25.

Hablar de profesorado exige destacar la coordinación docente, una acción que resulta imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del plan de estudios, especialmente en un título en el que la mayoría de las asignaturas son compartidas. En concreto, destacamos la coordinación tanto horizontal, como sería la directamente vinculada con el profesorado, como la vertical, realizada entre las distintas instancias implicadas. Al respecto, hay que destacar que se ha ido mejorando progresivamente. Hemos ido aprendiendo a medida que el máster se ha ido implantando y ello gracias a los procesos de reflexión y análisis. Aunque queda trabajo por hacer, estimamos que los resultados alcanzados por los grupos de interés vinculados con el desarrollo de la docencia y la planificación de la enseñanza y el aprendizaje, y la labor realizada desde el curso 23/24 con los grupos de discusión, son un importante indicador de mejora y, por tanto, justifican su mantenimiento.

En todo ello han jugado un papel relevante la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad del mismo, que han velado por el seguimiento íntegro de las condiciones con que fue autorizada la verificación del título. En relación con esto, es de destacar la ausencia de quejas o reclamaciones con respecto al proceso enseñanza-aprendizaje y que entendemos deriva de la rigurosidad en la aplicación de los criterios aprobados en lo que respecta a contenidos, sistemas de evaluación, consecución de objetivos y satisfacción global con el programa formativo. Para la coordinación vertical ha sido fundamental la sintonía con el centro responsable del título, la Facultad de Humanidades, para que este título se integre en todos los procesos de valoración y revisión que se llevan a cabo respecto del resto de titulaciones de grado y máster, consiguiéndose, por ejemplo, que tanto el Plan de Ordenación Académico como las propias Guías Docentes sean visadas y aprobadas por la Junta de Facultad.

En este análisis de sostenibilidad hay que hacer especial referencia a los resultados

que obtiene el título, que, como ha podido apreciarse en consideraciones anteriores, son bastante satisfactorios. Se resumen en la siguiente tabla:

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Éxito	97,11	98,23	97,45	99,14	100
Eficiencia	91,84	88,24	85,11	86,96	Sin datos
Presentación	93,44	87,04	83,96	82,27	93,22
Rendimiento	90,73	85,49	81,82	81,56	93,22
Graduación	69,56 Cohorte 19/20	66,67 Cohorte 20/21	42,86 Cohorte 21/22	45,45 Cohorte 22/23	Sin datos
Abandono	12,50	13,64	13,64	11,76	Sin datos
Duración media de los estudios	1,79	1,60	1,57	2,00	2,75

Se está trabajando intensamente para reducir la duración media de los estudios, debido a que algunos estudiantes postergan la elaboración y defensa del TFM. En el caso de los estudiantes matriculados en el itinerario curricular conjunto con el máster en formación de profesorado, el TFM no se defiende hasta el tercer semestre, al final de los estudios. La modificación del título del año 2022, con el adelanto al primer cuatrimestre de dos asignaturas, pretende reducir la duración media de los estudios al mejorar las condiciones de los estudiantes para centrarse en el TFM. Del mismo modo, los talleres y actividades desarrollados desde la dirección del máster y encaminados a la preparación del TFM están contribuyendo a que el alumnado afronte este trabajo con más seguridad y confianza.

El grado de satisfacción de los grupos de interés, en términos globales, es favorable y con tendencia ascendente a lo largo del tiempo, alcanzando valores superiores, en algunos casos, a los logrados a nivel de Universidad. Como ejemplo ofrecemos la tabla de la satisfacción global del alumnado:

<u>EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO: OPINIÓN DEL ALUMNADO</u>				
ÍTEM	<i>21-22</i>	<i>22-23</i>	<i>23-24</i>	<i>24/25</i>
Satisfacción global del alumnado con el título: alumnado FHUM	2,61	3,05	3,30	2,79
Satisfacción global del alumnado con el título: alumnado másteres oficiales FHUM	2,28	3,29	3,43	2,63
Satisfacción global del alumnado con el título: alumnado LELICO	3,65	3,60	3,50	Sin datos

La satisfacción global del alumnado del máster LELICO con el título es superior,

como se desprende de la tabla, al grado de satisfacción del alumnado de máster oficial de la facultad y al alumnado general de la facultad.

Todo lo expuesto con anterioridad es un claro síntoma de la “buena salud” del programa ofertado. Con todo, entendemos que independientemente de que la mejora constante debe ser el pilar sobre el que se sustente el programa, a corto y medio plazo, consideramos que hasta el momento los indicadores muestran una rentabilidad que debe ser valorada en su justa medida y que favorecen la sostenibilidad del título en términos académicos e incluso de rentabilidad económica. Por otra parte, al ser este la continuación natural de los grados en Estudios Ingleses, Filología Hispánica y el Doble Grado que aúna ambas especialidades impartidos en la Onubense, privar a la Universidad de Huelva y a la sociedad en su conjunto, llegado el caso, de la única titulación de posgrado de orientación filológica impartida en dicha institución supondría, en definitiva, un menoscabo y un retroceso en la oferta formativa para un alumnado no sólo del entorno inmediato, sino autonómico, nacional e internacional .



⁷ <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>